

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION M.V. CIA. LTDA.

En Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2015, en la oficina ubicada en Av. Mariana de Jesús E6-156 y Av. Amazona, provincia de Pichincha; siendo las 16:00 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Moreno Villacres Luis Fabricio
- 2. Moreno Villacres Zaffia Amelia
- 3. Villacres Santamaría Martha Rosario Del Pilar
- 4. Villacres Santamaría Rod Christian

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de compañía.

Para los efectos de esta junta ejercerá como Presidente el Sr. Luis Moreno y como secretaria Adhoc la Sra. Zaffia Moreno

El Presidente luego de verificar la asistencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara instalada formalmente la Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el presidente se dirige a los accionistas indicándoles que deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, cuyo orden día puesto a consideración de la siguiente sala es el siguiente.

 Aprobación de los Estados Financieros para la presentación a la Superintendencia de Compañía del Año 2014

9 64

De acuerdo a los expuestos, los accionistas manifiestan estar en conformidad con lo dispuesto por el presidente, motivo por el cual la celebración de la Junta y el Orden del día, quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sección. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día

Aprobar los Estados Financieros para presentación de la Superintendencia de Compañías Año 2014

La Sra. Martha Villacres; en su calidad de Gerente General de MV CIA. LTDA.., presenta la junta los Estados Financieros a ser presentados en la Superintendencia de Compañías.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe dentro del cual se redacta el desarrollo de la compañía desde su creación; así como datos relevantes de la composición económica de activos.

Se realiza el detalle de lo que fue el periodo económica para fines de resultados obtenidos en donde se indica que la pérdida del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014; es de 280.00 dólares americanos. (Doscientos ochenta 00/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica).

En base al análisis de Balance General y el Estado de Resultados se concluye que es el correcto de acuerdo a las actividades financieras y contables que se ha realizado durante el período.

Los Estados Financieros corresponden en su totalidad al informe presentado por la Gerencia, motivo por el cual quedan aprobados.

La junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes aprobar los Estados Financieros y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

21